

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****13383** *PRECOCINADOS ROLL & CREP, S.L.*

Don Bartolomé Ventura Molina, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 38 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 247/11, seguido en este Juzgado a instancia de M.^a del Socorro Domínguez Camacho contra Precocinados Roll & Crep, S.L., con CIF n.º B-81793580, en ejecución de Sentencia de fecha 06/07/11 se ha dictado decreto de fecha 29/03/12, declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 15.070,57 euros de principal y otros 3.000 euros presupuestados para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 3 de mayo de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120029521-1